ES E-002090/2019 Respuesta de la vicepresidenta Mogherini en nombre de la Comisión Europea (16.7.2019)

La Comisión Europea está al tanto de que el diputado ucraniano Ihor Mosiychuk ha presentado un proyecto de resolución para solicitar al presidente de Ucrania que se otorgue el título de «Héroe de Ucrania» a Yaroslav Stetskó. Debido a que hasta la fecha este asunto no se ha debatido en el Parlamento ucraniano (Rada Suprema), la UE no ha tomado ninguna decisión para realizar un posible seguimiento.

En general, las relaciones UE-Ucrania se basan en su Acuerdo de Asociación¹, que hace especial hincapié en los valores comunes, a saber, el respeto de los principios democráticos, el Estado de Derecho, la buena gobernanza, los derechos humanos y las libertades fundamentales. La Comisión se ha comprometido a salvaguardar los valores democráticos y a fomentar el florecimiento de sociedades diversas y abiertas.

DO L 161 de 29.5.2014, p. 3.